



# **Aplicación Estratégica de las tecnologías disruptivas en los procesos de construcción de paz en el contexto de la política de paz total**

Mayor (EJC) Ortiz Basabe Julián Enrique

Artículo para optar al título profesional:  
Magister en Derechos Humanos y DICA

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"  
Bogotá D.C., Colombia  
2025

DATOS GENERALES	
<b>Nombre del estudiante</b>	: Mayor (EJC) Ortiz Basabe Julián Enrique
<b>Identificación</b>	: 1075650219
<b>Programa académico</b>	: Maestría en Derechos Humanos y DICA
<b>Tutor metodológico</b>	: Dr. Mauricio Antonio Torres Guarnizo
<b>Tutor temático</b>	: TCCIM. Ervin Lader Triana García
<b>Fecha de entrega</b>	: 1 de septiembre de 2025
<b>Extensión</b>	:

### DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD Y CESIÓN DE DERECHOS

El autor declara que este artículo fue escrito de acuerdo con la normatividad de la Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto” (ESDEG) y no existe ningún potencial conflicto de interés relacionado con este. Las posturas y aseveraciones presentadas son resultado de un ejercicio académico e investigativo que no representan la posición oficial ni institucional de la ESDEG, las Fuerzas Militares de Colombia o el Ministerio de Defensa Nacional.

Este artículo es enteramente mi propio trabajo y no ha sido presentado para la obtención de un título en esta u otra Institución de Educación Superior. Se han referenciado todos los trabajos y puntos de vista de otros autores, así como los datos de otras fuentes utilizadas. No se emplearon herramientas de generación de contenido por Inteligencia Artificial para su elaboración.

El autor acepta ceder los derechos de publicación en favor de la ESDEG y su Sello Editorial de acuerdo con los términos de la licencia Creative Commons: [Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas](#).

### AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

El autor autoriza que este artículo sea publicado por el Sello Editorial ESDEG en su repositorio institucional y esté disponible bajo una modalidad de [acceso abierto](#).

# Aplicación Estratégica de las tecnologías disruptivas en los procesos de construcción de paz en el contexto de la política de paz total

## Strategic Application of Disruptive Technologies in Peacebuilding Processes in the Context of the Total Peace Policy

Ortiz Basabe Julián Enrique<sup>1</sup>

Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”

**Resumen:** La potenciación de los esfuerzos estatales favorece la proyección de una imagen institucional sólida y coherente con un modelo de estructuración y uso de tecnologías innovadoras, orientadas tanto al abordaje del conflicto armado interno como a la optimización de las capacidades de las Fuerzas Militares. Este enfoque impulsa su renovación para enfrentar nuevas formas de amenaza caracterizadas por su flexibilidad y constante evolución, las cuales, más allá de requerir intervenciones exclusivamente militares, demandan estrategias políticas, sociales, tecnológicas y económicas. Todo ello contribuye de manera decisiva al control territorial y al fortalecimiento de la política de paz total en Colombia. Por esto, se desarrolla la investigación con aras a determinar el rol que han desempeñado históricamente las tecnologías disruptivas en la implementación de iniciativas de construcción de paz en Colombia, en el marco de la política de paz total; acudiendo así al empleo de un análisis cualitativo, soportado en la historia y que proyecta la identificación de tendencias relacionadas con la garantía de la paz y la implementación efectiva de estrategias a partir de la importancia que se dé a las nuevas tecnologías disruptivas y el fortalecimiento de las acciones sostenibles en el territorio nacional.

**Palabras clave:** Estrategia; Fuerzas Militares; Paz total; seguridad nacional; tecnologías disruptivas

---

<sup>1</sup> Mayor del Ejército Nacional de Colombia. Candidato a magíster en estrategia y geopolítica, Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”, Colombia. Profesional en Ciencias Militares, Escuela Militar de Cadetes “General José María Córdova”, Colombia. <https://orcid.org/0009-0000-8939-6539> Contacto: [julian.ortiz@esdeg.edu.co](mailto:julian.ortiz@esdeg.edu.co)

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

**Abstract:** Strengthening state efforts favors the projection of a solid and consistent institutional image, with a model for structuring and using innovative technologies aimed at addressing the internal armed conflict and optimizing the capabilities of the Armed Forces. This approach fosters their renewal to confront new forms of threat characterized by their flexibility and constant evolution, which, beyond requiring exclusively military interventions, require political, social, technological, and economic strategies. All of this contributes decisively to territorial control and the strengthening of the comprehensive peace policy in Colombia. Therefore, this research is conducted to determine the role that disruptive technologies have historically played in the implementation of peacebuilding initiatives in Colombia, within the framework of the comprehensive peace policy. This research employs a qualitative analysis, supported by history, that projects the identification of trends related to guaranteeing peace and the effective implementation of strategies based on the importance given to new disruptive technologies and the strengthening of sustainable actions in the national territory.

**Keywords:** Strategy; Military Forces; Total Peace; National Security; Disruptive Technologies

## **Introducción**

Las políticas gubernamentales en Colombia han enmarcado desde sus principios constitucionales la obligatoriedad en la premisa por la búsqueda de la paz; situación que combina diferentes escenarios que han influido en las razones del porque es obligatorio por parte del esfuerzo gubernamental, de construir y aplicar tecnologías disruptivas que orienten el diseño de iniciativas y tengan impacto en el marco territorial.

A partir de lo anterior, se considera oportuno establecer que desde el concepto de paz total, se vinculan diferentes mecanismos y herramientas que deben fortalecerse y acompañar el planeamiento de la estabilización nacional; para ello, se cuenta con diferentes planeamientos, que a través del uso de herramientas, medios e instrumentos puede de una manera asertiva hacer diagnósticos que identifiquen en primer momento las amenazas que influyen en la toma de decisiones y así mismo permite identificar las problemáticas internas y el rol que deben cumplir las instituciones, para la búsqueda de una presencia sólida, que no se encuentra únicamente en el diseño e implementación de esfuerzos armados, sino en la optimización y posicionamiento de las capacidades no cinéticas y su direccionamiento hacia la paz.

Por esta razón, de acuerdo con Rettberg (2013) la construcción de paz implica llevar a cabo “acciones orientadas a reconocer y respaldar las estructuras que contribuyen a consolidar una paz duradera, con el fin de impedir que el conflicto se arraigue” (p. 13). Por ello, la actividad de construcción de paz posee una dimensión preventiva, paliativa y reparativa, ya que no solo busca evitar la aparición o escalamiento de conflictos, sino también

mitigar sus efectos cuando ocurren y reparar los daños causados, promoviendo procesos de reconciliación y transformación social.

Esta investigación se desarrolla entonces, como una medida para determinar que el empleo de tecnologías disruptivas podría realizar un gran aporte al fortalecimiento de las diferentes capacidades institucionales y la visibilidad al posicionamiento legítimo; en este sentido, el alcance se direccionó a partir de una pregunta problema para establecer ¿De qué manera incide el uso de tecnologías disruptivas en la implementación de la política de paz total, en el contexto de los procesos de construcción de paz?

Se estimaría que a partir de esta pregunta puedan establecerse medidas estratégicas para consolidar el papel de la paz desde un concepto multidimensional que involucre el sector político, cultural y social; cabe resaltar que se toma como insumo para el desarrollo de un objetivo general que conduzca a determinar el rol que han desempeñado históricamente las tecnologías disruptivas en la puesta en marcha de acciones destinadas a fortalecer la paz en Colombia, en el marco de la política de paz total.

Como muestra de este compromiso general se han planteado tres (03) objetivos específicos y en tal caso primeramente analizar el significado de la 'Paz Total' dentro de una estrategia institucional amplia, sustentada en la coordinación y colaboración entre las distintas entidades del Estado; luego examinar la influencia de las tecnologías disruptivas como factor transformador en la planificación y desarrollo de acciones territoriales en el contexto Colombiano y por último, estudiar la contribución de las tecnologías disruptivas a las estrategias de construcción de paz desarrolladas por las Fuerzas Militares de Colombia en ámbitos de posconflicto y seguridad integral.

Esta perspectiva investigativa, determina así que, el compromiso con los habitantes del territorio nacional está enmarcada en un planeamiento efectivo que involucre diferentes formas de comunicación y participación de los territorios, desde la caracterización diferencial y la identificación de sus vulnerabilidades, esto, como hoja de ruta para justificar la presencia institucional y promoción de la paz total.

## **Metodología**

El tema a desarrollar se fortalecerá por medio de un revisión bibliográfica y profunda de fuentes académicas, literatura especializada y documentos oficiales relacionados con los temas de paz y su conexidad al empleo efectivo de tecnologías disruptivas que, como las redes sociales y herramientas tecnológicas serán determinantes para aportar a las estrategias de los sectores institucionales.

Esta investigación se enriquece mediante la revisión de antecedentes y escenarios históricos que han influido en la incorporación de tecnologías disruptivas dentro del escenario del conflicto armado en Colombia, al igual que en el proceder institucional frente al diseño de estrategias orientadas a la construcción de paz.

Se toma como eje, el enfoque de investigación de tipo explicativa, la cual se desarrolla de una manera holística en la medida en que cada apartado plantea una serie de argumentos, conceptos y contextos ligados entre sí, en el que convergen las causas y efectos de la implementación de la paz, influyendo en la adopción de decisiones y la implementación de medidas orientadas a consolidar el control institucional del territorio y a promover la paz total.

Es así como se fortalece el análisis cualitativo, que consiste en “la codificación y categorización de datos cualitativos obtenidos de análisis documental para identificar patrones, temas y tendencias” (Vives Varela , 2021), relacionadas con la garantía de paz.

Ahora bien, el uso de tecnologías disruptivas para lograr la paz abre las puertas a un nuevo escenario que es apropiado para esta investigación y se enmarca desde el enfoque cualitativo, denominado *el análisis de contenido*, el cual es “una metodología científica de investigación social aplicable a la clasificación, análisis e interpretación de distintos tipos de materiales, como entrevistas, artículos periodísticos, reportajes radiales o material audiovisual”. (Seatable, 2024).

Este análisis de contenido, según se observa en su concepto, proporciona las herramientas para entender cómo la información y el empleo de las tecnologías para la difusión de mensajes a través de diferentes herramientas, puede ser una oportunidad e influir en el comportamiento y direccionar la toma de decisiones para entender el conflicto armado en Colombia y sus implicaciones para las dinámicas de paz.

Este contexto se retroalimenta a través del estudio de caso, que, de acuerdo con Creswell (2017) es: “un análisis de un sistema relacionado o de una o varias situaciones a lo largo del tiempo, fundamentadas en una recopilación detallada y minuciosa de datos, que incorpora múltiples fuentes de información con abundante contexto”. (p. 46); y que permitirá entender la dinámica mundial, ejemplificando el empleo de tecnologías disruptivas para asociarlas a mecanismos de paz y consolidación de territorios. Esto da como visión el esfuerzo de países como Estados Unidos y Rusia, que además de ser pioneros y potencias en el direccionamiento efectivo de operaciones ligadas al contexto de la información, enmarcan

las capacidades para influir en diferentes escenarios que aporten a la consolidación de la seguridad.

Esto, aportará así a la construcción de matrices de análisis documental que permitirán priorizar documentos de alto nivel que serán fundamentales para aportar al direccionamiento de las principales conclusiones y puntos clave identificados y cómo influyen en la implementación efectiva de la estrategia para la paz a partir de la visibilización e importancia que se dé a las nuevas tecnologías disruptivas y el fortalecimiento de las acciones desde un marco especial; lo que permitirá generar una serie de recomendaciones, basándose en los hallazgos del estudio.

### **Análisis el concepto de “Paz Total” en el marco de una estrategia institucional integral, basada en la articulación y cooperación interinstitucional del estado**

Las estrategias institucionales se determinan como aquella oportunidad rectora que diseña una serie de objetivos estratégicos determinados entorno a hechos contemporáneos e importantes para el territorio nacional, que denotan el esfuerzo gubernamental por fortalecer la recuperación y presencia sostenible, la defensa de integridad humana, la identificación de amenazas y generación de confianza con las comunidades a través de la materialización de resultados que conlleven al progreso y desarrollo regional.

De esta manera, las estrategias se plantean a partir de la interacción social, y se dinamizan de acuerdo con las características de las sociedades. Es así como de acuerdo a Odrej y Branislav (2017):

Las relaciones de poder se manifiestan de forma inherente en las sociedades y determinan la Conducción político-estratégica que ejerce el presidente de la República, con la colaboración del ministro de Defensa, cuando toma decisiones y ejecuta acciones en relación directa con la prevención y manejo de conflictos y factores de inestabilidad que sin duda desestabilizan el enfoque social, económico, político y cultural en las regiones. (p. 28)

Es así como establece su estrategia a partir del diagnóstico de los escenarios donde se realizarán las acciones institucionales para la proyección de la paz, y puede abarcar desde una determinada subregión, a todo el país, de acuerdo con la priorización de las áreas. En relación con el planteamiento de objetivos diferenciales, estos se constituyen para orientar el estado final deseado y finalmente el empleo efectivo de las Fuerzas, se convierte en una prioridad a fin de lograr los objetivos previstos; empleando sus medios, herramientas y capacidades.

Esto demuestra que, hoy en día, la guerra se entiende como una confrontación que involucra a todos los sectores sociales. Así, deja de ser un conflicto clásico con actores definidos para convertirse en un contexto más complejo y volátil, caracterizado por la aparición de amenazas modernas que afectan la seguridad y la paz desde una perspectiva centrada en las personas. Esta comprensión supera el enfoque militar tradicional y adopta una visión integral que incluye la seguridad, el desarrollo y la protección de los derechos humanos en las comunidades.

En este sentido la nueva dimensión de la seguridad se convierte en una apuesta estatal por procurar mantenerse estable, flexible y con tendencia a adaptarse a cualquier amenaza

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

emergente, con la destreza necesaria por parte de la institucionalidad, para fortalecer su presencia desde el marco legítimo y minimizar el impacto de las necesidades básicas de la población. Esto fortalece el concepto de Paz Total, que, como lo determina el Congreso de la República en la Ley 2272 de 2022 es:

Una estrategia prioritaria y transversal en los asuntos de Estado y será, participativa, amplia, incluyente e integral, tanto en lo referente a la implementación de acuerdos, como con relación a procesos de negociación, diálogo y sometimiento a la justicia. Los instrumentos de la paz total tendrán como finalidad prevalente el logro de la paz estable y duradera, con garantías de no repetición y de seguridad para todos los colombianos; estándares que eviten la impunidad y garanticen en el mayor nivel posible, los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación. (Congreso de la República , 2022)

De esta manera, al comprender la magnitud de su impacto en el desarrollo de los pueblos, la paz deja de ser responsabilidad exclusiva de unos pocos para convertirse en un compromiso compartido por todos los miembros de la sociedad. En consecuencia, abarca un amplio espectro que orienta condiciones vinculadas al bienestar ciudadano, la cohesión social, la prosperidad económica, la productividad y el empleo, el funcionamiento eficiente de las instituciones y la protección del medio ambiente. Esto fortalece el concepto de paz positiva, orientada por Johan Galtung, como:

Un proceso orientado que pretende satisfacer unas necesidades básicas y, en definitiva, a la creación de las condiciones necesarias para que el ser humano

desarrolle toda su potencialidad en la sociedad. Por ello, la tarea para lograr la paz es la construcción de la justicia social (como distribución equitativa de recursos y participación igualitaria en la toma de decisiones sobre esta distribución) y el desarrollo en términos de integración y cooperación, para que todos los seres humanos puedan satisfacer sus necesidades básicas más elementales. (Jiménez Bautista, 2024, p. 287)

Por ello el acercamiento, generación de confianza y consolidación territorial e institucional pasan a ser piezas clave para impulsar el desarrollo y el progreso regional, así como para asegurar la creación de oportunidades que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población civil y a la construcción de vías hacia la paz que desde una nueva óptica, se construyen desde el empleo de diferentes estrategias, dentro de las cuales encaja el uso efectivo de tecnologías que se adaptan al nuevo panorama nacional y mundial.

Es así como la alineación de una nueva dimensión de la estrategia de seguridad debe compaginar desde directrices y oportunidades estratégicas, que consolidan la idea de la “trinidad” de Carl Von Clausewitz la cual establecía que “la guerra era, además de una actividad militar, un fenómeno político y social” (Departamento de Acción Integral (CEDE9), 2023, p. 28).

Por lo tanto, la estrategia para neutralizar las amenazas debe integrar todos los componentes de la sociedad que Clausewitz definió como tres: primero, los líderes políticos, responsables de aportar racionalidad en la conducción del conflicto; segundo, las fuerzas militares, que poseen la determinación necesaria para superar al enemigo; y tercero, la

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

población, que proporciona el apoyo emocional y apasionado fundamental para sostener el máximo esfuerzo que exige la guerra (Departamento de Acción Integral (CEDE9), 2023).

Lo anterior amplía el panorama para la formulación y ejecución de documentos marco, como el Plan Nacional de Desarrollo, orientados y elaborados en función de los desafíos emergentes a la seguridad nacional desde una perspectiva política, social, ambiental, económica, militar y cultural. En conjunto, estos elementos buscan ofrecer a las personas los pilares fundamentales para su supervivencia, sus medios de vida y su dignidad, bajo el concepto de paz total.

De esta manera, a partir de la necesidad de consolidar la autoridad legítima del Estado y del sistema democrático, junto con la garantía de los derechos humanos y el proceso de construcción de una paz total, se procura salvaguardar y fortalecer los intereses nacionales, impulsando al mismo tiempo el desarrollo y el progreso regional mediante la cohesión social.

En Colombia, la Ley 418 de la Paz Total establece una política de Estado orientada a preservar y garantizar la seguridad humana mediante la solución definitiva del conflicto armado. Esta norma crea las zonas de paz destinadas a facilitar diálogos con grupos armados ilegales, evidenciando que el compromiso estatal con la paz implica no solo cumplir los acuerdos establecidos, sino también honrar la palabra empeñada mediante la desmovilización y el sometimiento de todas las fuentes generadoras de violencia y derramamiento de sangre en el país (MinInterior, 2022)

Por esta razón, la paz total se convierte en la base y la hoja de ruta para la estrategia general que se enfoca en estrategias interinstitucionales, que buscan generar influencia y

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

establecen normas, principios, y a su vez control y vigilancia para la consecución de resultados, basada en principios de colaboración interinstitucional, que regulan las conductas individuales y colectivas.

Este concepto está encaminado, por lo tanto, a fortalecer la legitimidad, ya que va acompañado de un direccionamiento en la toma de decisiones que demuestran que “Quien ejerce poder, debe imponer ciertos límites a la voluntad de otros actores”; es así como se demuestra que el mandato presidencial se esfuerza, por mantener un cierto grado de cohesión social y disminuir el impacto de los factores críticos sobre la piedra angular que gira en torno a la comunidad. Es importante señalar que estos factores o amenazas disminuyen en la medida en que las decisiones que se adoptan son decisiones ajustadas a las realidades de cada territorio y basadas en enfoques propios de la sociedad.

A partir de este contexto se orienta entonces el estudio del conflicto armado de carácter no internacional en Colombia, cuya sociedad ha forjado su cultura a partir de distintos escenarios de violencia, generando un sentimiento colectivo y generalizado de habituación a esta. Los antecedentes históricos preceden un conflicto de 60 años.

Es así como, se direcciona el concepto de la seguridad desde lo humano, entendida de acuerdo con la Comisión sobre Seguridad Humana de las Naciones Unidas, como: “La protección de la esencia fundamental de cada individuo, buscando fomentar las libertades humanas y el desarrollo integral del ser. La seguridad humana consiste en defender las libertades básicas que son el fundamento de la vida, además de proteger a las personas frente a situaciones y amenazas graves propias del contexto actual.” (ONU, 2018)

Esto evidencia que el restablecimiento y la consolidación del control sobre el territorio requiere una articulación nacional y general que permita la presencia efectiva de un Estado que pueda asegurar la protección, promover la convivencia armoniosa y afrontar eficazmente las amenazas y retos a la seguridad de su población.

Es por ello por lo que desde el discurso gubernamental se toma como guía, el círculo virtuoso de la seguridad y su aporte a la paz total, cuya piedra angular está centrada en las personas como centro del análisis y, como eje para el desarrollo de objetivos que reduzcan las condiciones que ponen en riesgo la preservación de la vida, el sustento y la dignidad, desde una perspectiva innovadora de la defensa y la seguridad.

En este marco, el gobierno actual de Colombia dirige su Plan Estratégico Sectorial con el propósito de cumplir la misión constitucional de la Fuerza Pública y alcanzar los objetivos estratégicos nacionales establecidos para el cuatrienio. Este plan define objetivos, metas e iniciativas estratégicas que permiten implementar las directrices y prioridades señaladas por el presidente en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), sirviendo como una herramienta clave para supervisar los resultados de la gestión en el Sector de Defensa y Seguridad durante el periodo gubernamental.

De esta manera “La Paz Total” continúa siendo una de las principales y más ambiciosas banderas del gobierno de Gustavo Petro. Esta propuesta busca establecer un camino de negociación con los grupos armados ilegales, incluidas las guerrillas y organizaciones criminales, con el propósito de poner fin o reducir de forma significativa la violencia en los territorios”. (INDEPAZ, 2024).

Asimismo, se destaca que la formulación y desarrollo de la política de paz total está liderada por los distintos sectores de la Presidencia, con la colaboración de las Fuerzas

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

Militares, la Policía Nacional y otras entidades del sector, y se busca establecer una visión compartida que facilite la alineación en los niveles político, estratégico y operativo.

Esta iniciativa parte del análisis de las amenazas y retos en materia de defensa y seguridad, con el propósito de definir prioridades sectoriales expresadas en metas específicas, claras y cuantificables para cada año del gobierno.

Por lo tanto, el plan estratégico concreta la misión institucional en los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, partiendo de la premisa de que la seguridad es un requisito esencial para el ejercicio de los derechos ciudadanos, la protección de su integridad y la promoción del desarrollo económico y social del país.

Así, se reafirma que la presencia de la Fuerza Pública en los territorios resulta fundamental para llevar a cabo la paz total, al generar confianza y crear las condiciones que permiten el despliegue de las demás instituciones del Estado, lo que a su vez fortalece su legitimidad. La seguridad se convierte en un factor clave para incentivar la inversión en el país, promoviendo el desarrollo equitativo, el crecimiento económico y la transformación de las regiones.

En este escenario, la Fuerza Pública asume la responsabilidad de asegurar el cumplimiento del orden constitucional, salvaguardar la soberanía, la independencia y la integridad territorial, proteger a la ciudadanía y aportar a la construcción nacional mediante el aprovechamiento de su capital humano. Todo ello debe hacerse desde una perspectiva integral que permita enfrentar de manera efectiva los desafíos y amenazas a la defensa y seguridad del país.

Es así como sin duda alguna el gobierno nacional emplea la geoestrategia, definida por Brzezinski (1988) como “una mezcla de consideraciones estratégicas y geopolíticas para alcanzar un objetivo, que solidifica una visión humana del territorio y realmente apuesta por la defensa de los intereses nacionales del país, la reducción de los niveles de criminalidad, junto con el refuerzo de la defensa nacional. y la integridad del ser humano” (p, 19). Por lo tanto, las metas y estrategias deberán ser la base para la estabilización territorial y el desarrollo sostenible.

En este marco, la estrategia de seguridad orientada a la consolidación de la paz total se plantea desde una perspectiva interdisciplinaria. Por ello, para comprender en su totalidad sus alcances, resulta pertinente analizar al Estado desde enfoques político, económico, geopolítico, histórico-militar, de inteligencia estratégica y tecnológico, entre otros. En este sentido, Bernard Brodie sostiene que ‘la estrategia debe estudiarse de manera científica y tratarse como una ciencia instrumental para la solución de problemas prácticos. (Adán, 2020).

En este sentido, resulta claro que la estrategia debe entenderse como el vínculo que conecta la articulación de los medios militares con los objetivos políticos. En efecto, Richard Betts sugeriría que:

Si la estrategia consistía en la integración entre las políticas y las operaciones, aquella debería estar diseñada no solo por soldados, sino también por civiles con sensibilidad militar. Por tanto, las políticas de seguridad y defensa de los Estados requerirían también la ilustración de ámbitos relacionados con estrategia total, estrategia global,

estrategia general o conjunta y estrategia militar operativa. (Escuela Superior de Guerra, 2018, p. 17)

La estrategia se convierte así, en un acelerante para la visión de seguridad ya que permite entender y reconocer los recursos y capacidades necesarios para que la paz total sea efectivamente lograda, realizar un diagnóstico de su entorno y entender el tipo de alianzas que deben construirse como impulso al progreso económico y social de sus territorios.

Para complementar este concepto de estrategia se toma como precepto el informe 36 de la Misión de Apoyo de la MAPP OEA, que citado por la (Defensoría del Pueblo, 2024), ha concluido que es necesario:

Sumar esfuerzos de todos los actores involucrados en la construcción de la Paz Total en Colombia; planteando recomendaciones con el fin de contribuir al avance en acercamientos, diálogos de paz y espacios de conversación socio-jurídica con grupos armados en temas como: Acuerdos, protocolos, acciones inmediatas y políticas públicas en territorios; propiciar escenarios de participación en los procesos de Paz Total garantizando el respeto a la autonomía de las organizaciones; propuestas de proyectos de ley, actos normativos que faciliten los procesos de paz o desarticulación de todos los grupos armados, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación integral y garantías de no repetición, entre otros. (p. 5)

Lo anterior demuestra que el concepto de paz total, trasciende el ejercicio de la paz total y va mucho más allá de un concepto teórico ya que realmente es todo un proceso que

influye de manera sumamente importante en las decisiones políticas de un Estado.

Para cada país es indispensable conocer cómo debe tomar las decisiones y como estas decisiones pueden afectar de manera prospectiva su modernización y transformación.

Con base en el contexto histórico, social, político, ideológico, cultural, económico y ambiental del cual emerge la sociedad.; lo que permite a la seguridad: “surgir y evolucionar dentro del marco social, económico, político y cultural, en donde se cumple la función de reconocer un contexto sociopolítico en proceso de transformación, cuyo origen está relacionado con la función que han desempeñado las instituciones del Estado en la garantía y provisión de condiciones fundamentales para el desarrollo social.” (Tudela, 2000).

Se denota que, los Estados deben tomar acciones estratégicas y realizar un planeamiento de la defensa, que les permita adquirir la capacidad para iniciar procesos de que contribuyan al posicionamiento de sus instituciones hacia el futuro y sobre todo la determinación de iniciativas acorde a la construcción de paz y la neutralización del impacto de los conflictos armados que han marcado su historia.

No hay duda entonces que la Paz Total, como política de gobierno se enfoca dentro de la estrategia institucional del Estado colombiano con el objetivo de alcanzar la paz estable y duradera en el territorio nacional.

Esto requiere la articulación de diferentes instituciones y actores como el Alto Comisionado para la Paz, el Ministerio de Defensa y Fuerzas Militares, el Ministerio del Interior, las agencias presidenciales, entidades territoriales, entre otros: y políticas públicas

para converger hacia este objetivo central, que se enmarca en la paz total como un objetivo prioritario que requiere abordar las múltiples dimensiones del conflicto en Colombia. De allí que, su éxito dependa de la capacidad del Estado para coordinar esfuerzos, garantizar recursos y construir un consenso social amplio alrededor de su logro.

### **Influencia de las tecnologías disruptivas como factor transformador en la formulación y ejecución de estrategias de planificación territorial en el contexto colombiano.**

Para entender el impacto de las tecnologías disruptivas en la planificación territorial, es fundamental destacar que la defensa nacional ha estado históricamente asociada a la protección de la soberanía nacional, la integridad del territorio y la protección de la ciudadanía frente a amenazas tanto internas como externas, lo que implica procesos de planeación en los que son trascendentes la vinculación de tecnologías; de ahí, la articulación entre la planificación territorial, la defensa nacional y la influencia de las tecnologías disruptivas.

En el contexto marcado por un entorno geopolítico complejo y en constante evolución, la planificación territorial es una herramienta estratégica fundamental de la defensa nacional para garantizar la seguridad y sostenibilidad del Estado. Esto se debe a que a través de la planificación territorial se busca organizar el uso del territorio, la distribución de recursos y las infraestructuras, lo que influye directamente en la seguridad y la defensa del país.

En los términos del Departamento Nacional de Planeación (2023) la planificación territorial constituye una labor esencial de la gestión pública que es entendida como una

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

responsabilidad del Estado que, según lo establece el artículo 339 de la Constitución Política de 1991, debe llevarse a cabo de manera participativa, descentralizada y coordinada, siendo considerada una herramienta fundamental para el desarrollo del país. En concordancia con esto, la Ley 152 de 1994 dispone que el Sistema Nacional de Planeación está constituido por un conjunto de principios, normas, procesos, entidades y recursos, cuya finalidad es orientar y armonizar el desarrollo económico, social y cultural de la nación. (p. 7)

En esta misma línea, de acuerdo con la Constitución Política de 1991, las Fuerzas Militares tienen cuatro finalidades primordiales, a saber, la defensa de (i) la soberanía, (ii) la independencia, (iii) la integridad del territorio y, justamente, (iv) la defensa del orden constitucional (Art. 217, CP). Sobre la integridad del territorio, en el campo de la defensa, la planificación territorial va más allá del desarrollo urbano o rural; implica identificar, organizar y proteger espacios estratégicos como fronteras, costas, instalaciones críticas, rutas de abastecimiento, zonas de conflicto potencial y áreas de interés geopolítico.

Por su lado, la Guía de Planeamiento Estratégico Ejército Nacional (2020) en su línea estratégica “Seguridad y defensa de la nación” define que el accionar se orienta a salvaguardar la soberanía, la independencia, la integridad territorial, el orden constitucional y los intereses nacionales que se protegen a través de una acción conjunta, el control institucional del territorio, las actividades de inteligencia y un control integral tanto en el ámbito terrestre como en el ciberespacio. Todo esto con el propósito de enfrentar y desarticular las diversas amenazas o agresiones, ya sean internas o externas, y de carácter convencional o no convencional, que afectan a la nación. (p. 53)

A este propósito la planificación territorial se articula integralmente con la defensa, el control y la protección integral del territorio, lo que, además, requiere la incorporación de tecnologías disruptivas que permitan una transformación profunda en la acción de la planificación a partir de procesos de inteligencia y contrainteligencia.

La inteligencia y contrainteligencia como función pública es “el trabajo llevado a cabo por entidades especializadas del Estado a nivel nacional, que utilizan recursos humanos y tecnológicos para recoger, procesar, analizar y distribuir información, con el objetivo de salvaguardar los derechos humanos y prevenir o confrontar amenazas internas o externas que puedan afectar la estabilidad del sistema democrático, el orden constitucional y legal, así como la seguridad y defensa del país”. (Artículo 2 de la Ley 1621 de 2013)

De esta manera, la dirección de la guerra de inteligencia dentro de la planificación estratégica territorial incluye un conjunto de actividades y sistemas interconectados que facilitan el entendimiento del enemigo, el entorno geográfico, las condiciones climáticas y los factores sociales. Esto implica coordinar la obtención de información mediante la integración de sistemas para su procesamiento, análisis y distribución, apoyando directamente las operaciones actuales y futuras, destacando el papel esencial de las tecnologías disruptivas en este proceso.

De acuerdo con el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (2015), aunque el término “tecnología disruptiva” se originó en el ámbito empresarial, especialmente en la economía para anticipar cambios profundos, su aplicación en el sector de la Defensa es evidente. No identificar oportunamente una tecnología disruptiva implica

pasar por alto una ventaja estratégica y aumentar la brecha tecnológica frente a quienes sí la adoptan. Aunque es complicado predecir con exactitud el impacto de estas tecnologías en escenarios futuros, es indudable que ciertas innovaciones representan un punto de inflexión en el diseño y funcionamiento de los distintos sistemas. En todos los sectores, incluida la defensa, reconocer y desarrollar una tecnología disruptiva puede significar una ventaja decisiva en conflictos y, de manera continua, un efecto disuasorio relevante. (p. 20)

Así las cosas, uno de los principales aportes de las tecnologías disruptivas en la planificación territorial es la mejora en la recolección y procesamiento de datos. Por ejemplo, el big data, de acuerdo con Carrillo et al (2013), plantea opciones para abordar problemas actuales o emergentes. En el ámbito de la defensa y la seguridad, el uso del big data busca recopilar y procesar extensas cantidades de datos con la finalidad de integrar sensores, capacidades de percepción y procesos de decisión en sistemas autónomos, favoreciendo así una mayor comprensión de la situación y el contexto por parte del analista y de las fuerzas del orden. (p. 44)

Además, el big data permite acceder a volúmenes masivos de información provenientes de diversas fuentes como sensores urbanos, redes sociales, satélites y dispositivos móviles. Esta información puede ser analizada mediante algoritmos de IA para identificar garantizar la protección del territorio, el despliegue táctico de misiones, la seguridad de las fronteras y la lucha contraterrorista, lo que representa un cambio paradigmático frente a los métodos tradicionales, que muchas veces se basaban en información desactualizada o limitada, y en procesos de toma de decisiones lineales.

Otro aspecto clave de las tecnologías disruptivas en la planificación territorial, es

el uso de plataformas digitales interactivas y aplicaciones móviles que permiten que los ciudadanos se conviertan en actores activos del proceso de planificación, informando sobre problemas urbanos en tiempo real. Esta democratización de la información fortalece la gobernanza y planificación territorial.

Ahora bien, la planificación territorial, entendida como el proceso mediante el cual se ordena y regula el uso del espacio geográfico para garantizar un desarrollo equilibrado, ha estado históricamente influenciada por factores tecnológicos.

Sin embargo, en la última década, las tecnologías disruptivas —como la inteligencia artificial (IA), el big data, la Internet de las Cosas (IoT), los sistemas de información geográfica (SIG) avanzados y la computación en la nube— han emergido como catalizadores de cambio profundo. Estas tecnologías están transformando no solo la forma en que se recolecta y analiza la información del territorio, sino también, cómo se diseñan, implementan y ajustan las estrategias de planificación territorial en tiempo real, en el sector militar.

Así, la planificación territorial atraviesa en la actualidad un proceso de transformación profunda, impulsado por la incorporación de tecnologías disruptivas. Estas tecnologías no solo modifican las herramientas disponibles para los planificadores, sino que también, alteran la lógica y los objetivos de las estrategias territoriales.

Por esta razón, a continuación, se explora la influencia de las tecnologías disruptivas como factor transformador en el diseño y puesta en marcha de estrategias de planificación territorial en el contexto colombiano.

Las tecnologías disruptivas son aquellas innovaciones que transforman radicalmente sectores, modelos de negocio o formas de vida existentes, reemplazando tecnologías anteriores y creando nuevos paradigmas.

El Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (2015) señala que el concepto de “tecnología disruptiva” fue acuñado por primera vez en 1995 por Clayton M. Christensen y Joseph Bower, ambos profesores de la Harvard Business School, en su artículo titulado *Disruptive Technologies: Catching the Wave*. Más adelante, en su obra *The Innovator’s Dilemma*, Christensen describió la innovación disruptiva como el proceso mediante el cual un producto o servicio es incorporado inicialmente de forma limitada por el mercado para usos sencillos, pero que, de manera repentina, provoca un cambio drástico en la tendencia del propio mercado, desplazando a los competidores originales. Un ejemplo reciente de ello es la telefonía móvil, que ha reemplazado a la telefonía fija tradicional. (p. 23)

También, Matovelle & Dabirian R (2016) indican que la tecnología disruptiva puede definirse como una innovación que contribuye a generar una nueva red de valor y que, con el tiempo —ya sea en pocos años o décadas—, altera el mercado existente, sustituyendo a una tecnología previa. (p. 3)

La aparición de tecnologías disruptivas está redefiniendo la forma en que se concibe, formula y ejecuta esta planificación en el ámbito de la defensa nacional. En el sector defensa, las tecnologías tienen influencia en tres niveles fundamentales: la recopilación de inteligencia territorial, la anticipación de amenazas y la respuesta operativa. A continuación, se presenta la identificación de las principales tecnologías

disruptivas vinculadas a planificación territorial y defensa nacional.

En la recopilación de inteligencia territorial, de acuerdo con el Centro de Doctrina del Ejército - CEDOE (2017) en el Manual Fundamental del Ejército MFE 2-0 “Inteligencia”, a inteligencia y la contrainteligencia resultan del proceso de planeación, recolección, análisis y difusión de información, orientado a satisfacer las necesidades del comandante respecto al conocimiento del entorno operacional, tanto para la planificación como para la conducción de operaciones presentes o futuras. La inteligencia posee un carácter conjunto, interagencial, intergubernamental y multinacional. (p.6-7)

En este proceso de recopilación de inteligencia territorial también es fundamental, la recolección de información, que en el MFE 2-0 Inteligencia, se establece como una actividad que coordina e integra la planificación y el uso de sensores y recursos, así como el procesamiento, análisis y distribución de información, para apoyar de manera directa las operaciones presentes y futuras. El personal de inteligencia y operaciones trabajan conjuntamente en la recopilación y tratamiento de la información que el comandante necesita sobre las amenazas, el terreno, las condiciones climáticas y los factores civiles que puedan influir en las operaciones.

Sobre este aspecto el uso de tecnologías disruptivas en la recopilación de inteligencia territorial ha revolucionado la forma en que se observa, analiza y gestiona el territorio. Estas tecnologías permiten recopilar datos con mayor precisión, velocidad y alcance, facilitando una toma de decisiones más informada y proactiva en ámbitos como planificación urbana, seguridad, desarrollo sostenible y gestión del riesgo. En inteligencia territorial, estas tecnologías aportan capacidades sin precedentes para el monitoreo y

análisis del espacio geográfico. Algunas de las tecnologías disruptivas que pueden aplicarse en la recopilación de la inteligencia territorial son los drones.

Los drones (UAVs), de acuerdo con Rodrigo Pinto D (2016), se tratan de vehículos aéreos sin piloto (UAV) que operan como aviones controlados remotamente por pilotos en tierra o de manera autónoma según una misión previamente establecida. El uso en la inteligencia y planificación territorial se da a partir del mapeo aéreo, fotogrametría (técnica de obtener mediciones precisas de objetos en el espacio a partir de fotografías o imágenes digitales), misiones de vigilancia, inteligencia, ataque y logística con un menor riesgo para el personal humano y con mayor eficiencia operativa.

Los drones en la defensa nacional se utilizan como herramientas clave para operaciones de inteligencia, vigilancia, reconocimiento, ataque preciso, apoyo logístico y guerra electrónica. Gracias a su capacidad de operar en zonas hostiles sin poner en riesgo vidas humanas, ofrecen ventajas estratégicas como menor costo operativo, monitoreo en tiempo real y alta precisión. Además, se emplean en la evaluación de daños, simulacros y entrenamientos. Sin embargo, su uso plantea desafíos como vulnerabilidades cibernéticas, dilemas éticos y el riesgo de proliferación en manos de actores no estatales.

En lo que corresponde a la anticipación de amenazas, la Inteligencia Artificial (IA) y el Machine Learning (aprendizaje automático) desempeñan un papel fundamental, al permitir el análisis masivo y en tiempo real de datos provenientes de diversas fuentes como redes sociales, sensores, comunicaciones, cámaras y satélites.

Estas tecnologías detectan patrones, anomalías y comportamientos sospechosos que

podrían indicar riesgos como ciberataques, terrorismo, crimen organizado, desinformación o conflictos emergentes. Gracias a algoritmos predictivos, los sistemas pueden alertar anticipadamente sobre posibles incidentes, optimizar la respuesta y mejorar la toma de decisiones estratégicas. No obstante, su aplicación conlleva retos éticos y técnicos, entre ellos el sesgo algorítmico, la protección de la privacidad de los datos y la importancia de mantener supervisión humana en situaciones críticas.

Al respecto, el Centro de Estudios Estratégicos y Aeroespaciales (2023) mencionan que la IA puede ayudar a las instituciones de seguridad y defensa a identificar amenazas de forma temprana y prevenir incidentes potenciales. Los sistemas de vigilancia y monitoreo impulsados por las inteligencias artificiales pueden analizar grandes cantidades de datos en tiempo real, facilitando la identificación de patrones y comportamientos sospechosos, lo que es especialmente útil para la detección temprana de posibles amenazas.

(p. 3)

En cuanto al machine learning, (Ramírez Fonegra, Reina Galíndez, Parra Uribe, & Peña-Guzmán (2024) resaltan que ofrece varias formas de optimizar la eficacia y facilitar la toma de decisiones en el ámbito militar. En primer lugar, los algoritmos de machine learning pueden analizar amplios volúmenes de datos de inteligencia y reconocimiento que permiten detectar patrones y tendencias que podrían no ser evidentes para los analistas humanos. Esto permite una mejor comprensión del campo de batalla y una anticipación más precisa de los movimientos del enemigo. Además, el machine learning puede mejorar la precisión en la identificación de objetivos y la interpretación de imágenes satelitales o de drones, lo que ayuda a reducir los errores y los daños colaterales. Estos sistemas

también pueden optimizar la logística militar, mejorando la gestión de suministros, la planificación de rutas y la distribución de recursos conforme a las demandas o requerimientos operativos y las condiciones cambiantes del campo de batalla. (p. 12)

En cuanto a la gestión del riesgo y la respuesta ante amenazas híbridas, como el ciberterrorismo, la guerra de información o los ataques a infraestructuras críticas, la planificación territorial debe integrar la ciberdefensa y la seguridad digital como dimensiones complementarias del control físico del espacio. Las tecnologías emergentes o disruptivas en este espacio permiten modelar escenarios de conflicto y evaluar vulnerabilidades tanto físicas como virtuales, lo cual mejora la capacidad de respuesta y recuperación ante crisis.

Ahora en términos de la operación, las tecnologías disruptivas están transformando la respuesta operativa de las fuerzas militares, permitiéndoles actuar con mayor rapidez, precisión y eficacia en escenarios complejos.

Estas tecnologías no solo fortalecen las capacidades ofensivas y defensivas, sino que además mejoran la logística, las comunicaciones, la toma de decisiones y la seguridad del personal.

Algunas tecnologías disruptivas en este campo incluyen el uso de robots en combate, rescate de heridos o tareas peligrosas como desminado, realidad aumentada (AR) y virtual (VR) que sirve para entrenar soldados en simulaciones muy realistas o para proyectar información táctica en el campo de batalla, la IoT militar que conecta sensores en armas, uniformes o vehículos para monitorear todo en tiempo real y la aplicación de la

## **Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

ciberdefensa y sistemas electrónicos permiten proteger redes militares y atacar comunicaciones del enemigo.

De esta manera las tecnologías disruptivas, puede potenciar la capacidad permanente sobre la planificación en el territorio nacional, permitiendo detectar movimientos irregulares en fronteras, deforestación ilegal, actividades de minería ilícita o presencia de grupos armados. Esta vigilancia se complementa con análisis de datos en tiempo real, que permite interpretar rápidamente cambios en patrones de comportamiento y generar alertas tempranas.

No obstante, también existen desafíos importantes. La brecha digital, la escasa formación técnica en muchos gobiernos locales, la seguridad de los datos y los problemas éticos asociados al uso de tecnologías disruptivas basadas en vigilancia son obstáculos que deben abordarse con políticas claras y una visión estratégica integral. El acceso desigual a estas tecnologías podría profundizar las desigualdades territoriales si no se implementan mecanismos inclusivos de desarrollo tecnológico.

Anteriormente, los planes territoriales eran documentos rígidos con horizontes temporales largos (10-20 años). Hoy, gracias a las tecnologías digitales, se puede adoptar un enfoque más dinámico y adaptativo, actualizando las decisiones estratégicas de forma continua según nuevos datos y contextos. Esto permite responder rápidamente a eventos imprevistos como desastres naturales, crisis climáticas fortaleciendo la legitimidad de las estrategias y fomentando una gobernanza territorial más transparente y democrática.

Las tecnologías disruptivas están redefiniendo las reglas del juego en la

planificación territorial. Ya no se trata sólo de trazar planes estáticos sobre el papel, sino de construir estrategias dinámicas, informadas, inclusivas y adaptativas, que respondan en tiempo real a las necesidades del territorio. Sin embargo, su implementación efectiva requiere una visión crítica, planificación ética, inversión en capacidades humanas y un marco regulatorio que garantice equidad y sostenibilidad. En este nuevo escenario, quienes sepan integrar la innovación tecnológica con la inteligencia territorial serán los verdaderos arquitectos del desarrollo del siglo XXI.

**La contribución de las tecnologías disruptivas a las estrategias de construcción de paz desarrolladas por las Fuerzas Militares de Colombia en escenarios de posconflicto y seguridad integral.**

La integración de tecnologías disruptivas en las estrategias de construcción de paz implementadas por las Fuerzas Militares de Colombia en escenarios de posconflicto no debe verse únicamente como una decisión militar, sino como una determinación política con un enfoque estratégico-militar, impulsada por las necesidades urgentes originadas por la presencia de actores armados ilegales que han disputado el control territorial durante más de cincuenta años.

Esta realidad concreta lleva a las autoridades políticas a demandar cambios significativos en la forma de enfrentar las amenazas a la seguridad nacional, es decir, a exigir resultados y no únicamente reveses tácticos o estratégicos que, en su momento, llevaron a afirmar que Colombia había alcanzado un equilibrio en la correlación de fuerzas entre el Estado y las guerrillas. (Zartman, 1993)

De esta forma, las Fuerzas Militares han direccionado la construcción de lineamientos que, como la doctrina militar, representan una Fuerza Pública en proceso efectivo de innovación, al ser considerada el proceso de modernización y cambio estructural de las Fuerzas Militares más contundente; por ello, el proceso de fortalecimiento en esta materia debe ser constante para garantizar así que su renovación sea permanente y acorde con las amenazas cambiantes de la guerra y el nacimiento de tecnologías disruptivas.

En este escenario, hay que tener claro que, la guerra es un fenómeno que desarrolla permanentemente cambios en función de las características del contexto tecnológico, social, político y económico. Por ello, existe un riesgo de obsolescencia de la doctrina militar ante lo cual es necesario que se implementen mecanismos y herramientas que permitan adaptarla a las diversas formas de evolución de la violencia y la criminalidad.

Durante los últimos 50 años según Jordán (2017) las Fuerzas Militares de Colombia han estructurado gran parte de su doctrina y organización atendiendo principalmente a las exigencias de un conflicto interno, con énfasis en la guerra contrainsurgente, tomando como modelo principal en guerra de guerrillas a las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. Por esta razón, durante cierto período, se relegó el desarrollo doctrinal y organizacional conjunto, típico de la mayoría de los ejércitos, que se basa en la defensa nacional frente a amenazas externas. Esto ha provocado que la institución se distanciara considerablemente de una visión integral de la defensa nacional dentro del marco de la doctrina militar convencional. (p. 5)

Sin embargo, la conflictividad interna planteó la necesidad de elaborar una estructura doctrinaria que permitiera desplegar las operaciones especiales, con planes debidamente

organizados y caracterizar al enemigo interno con precisión, tomando las medidas adecuadas para enfrentarlo con acciones represivas de mayor alcance.

Actualmente las tecnologías disruptivas han permitido la redefinición del accionar militar en torno a las amenazas tanto internas como externas, hecho que ha permitido a su vez consolidar una institución que cuenta con diferentes unidades especiales con capacidades y habilidades necesarias para ejecutar misiones de gran impacto.

Ello demuestra que, el escenario de posconflicto hace necesario que la adquisición de instrumentos tecnológicos, la actualización constante de la doctrina militar, el entrenamiento militar, el intercambio con aliados internacionales y el blindaje jurídico se moldee constantemente a través de un esfuerzo articulado y en cooperación con otras fuerzas militares, para garantizar la neutralización de las amenazas, en procura de mantener el control territorial del Estado; lo que ratifica su aporte contundente a la construcción de estrategias gubernamentales como “regiones de paz” que son “ocho regiones donde se podrán adelantar diálogos territoriales para avanzar en la Paz Total; incluye a todos los departamentos, pero reconoce diferencias territoriales y están bajo la coordinación permanente de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz y un comisionado de paz regional” (Navarro, 2023); distribuidas como lo muestra la Figura N° 1.

**Figura N° 1.** *Mapa de Paz*



Fuente. Caracol Radio (2023)

Este contexto nacional ha sido crucial para la planificación y ejecución de operaciones y misiones, proporcionando una visión coherente de la guerra, donde lo convencional se respalda en las estrategias no convencionales representadas en la protección de infraestructura crítica y de bases de datos militares; además se han creado unidades especializadas en ciberseguridad, articuladas con IA y blockchain para mitigar riesgos de fraude, desinformación e infiltraciones digitales incrementando la efectividad operacional, creando un marco conceptual y una visión innovadora, proporcionando un lenguaje especializado para la acción coordinada y promoviendo la interacción entre líderes y soldados. (Fuerzas Militares, 2017)

Por ello, el proceso de configuración de la seguridad busca neutralizar las amenazas y fenómenos de contrapoder, siendo necesario fortalecer la coordinación entre los actores del ámbito de las relaciones internacionales y promover la transformación militar para potenciar las capacidades que permitan enfrentar los desafíos constantes de las estrategias de guerra asimétrica.

Todo esto con la finalidad de resguardar y preservar el interés nacional, la seguridad en los ámbitos nacional, regional y global, así como los recursos y activos estratégicos de los países.

En el caso de la guerra asimétrica, algunos teóricos han desarrollado planteamientos que permiten caracterizar las variables relacionadas con este tipo de guerra. Los primeros antecedentes se remontan a la teoría de Mao Tse-Tung (1893-1976), que proponía una guerra en tres etapas: En una primera etapa denominada “conspiración” se emplean los medios militares para influir en el enemigo; En la segunda etapa de “estancamiento estratégico”, se pretende desgastar al enemigo; y en la tercera fase de “contraofensiva estratégica”, el equilibrio de fuerzas se comienzan a inclinar a favor y se aumenta el empleo de tecnologías para intentar llevar al enemigo a una batalla decisiva (Prado, 2011).

Este planeamiento, para las Fuerzas Militares de Colombia, implica su aporte a los objetivos estratégicos para apostar por la consolidación de la paz a partir del empleo de tecnologías disruptivas de la seguridad nacional; de allí que se sustente en el *modelo teórico de la prospectiva estratégica*, que representa una oportunidad de emplear de manera efectiva sus capacidades en relación con el direccionamiento de las redes sociales y aplicaciones digitales y poner en marcha operaciones no cinéticas que traigan consigo la implementación efectiva de la paz hacia las comunidades.

Al respecto se toma como base a Balbi (2008) quién define la teoría de la prospectiva como “la disciplina que se ha establecido como la herramienta fundamental para construir un futuro viable y aspiracional; en particular, sus desarrollos recientes han dado origen a lo que

se conoce como prospectiva estratégica, que representa el pilar esencial del liderazgo y la gestión contemporánea.” (Mera, 2014, p. 95)

Desde esta visión se plantea la prospectiva estratégica en el contexto de la seguridad y defensa nacional ya que Balbi (2003) presidente de la Red de Escenarios y Estrategias para América Latina, plantea su aplicabilidad hacia el submodelo de prospectiva territorial, que “Su enfoque está en la gestión del territorio, sus recursos y su población, buscando impulsar un desarrollo sostenible, elevar la calidad de vida, promover la paz y asegurar la protección.” (Mera, 2014)

Esta teoría estratégica se ve respaldada a través de lo planteado por Pierre Lévy, historiador, filósofo y sociólogo tunecino, mundialmente reconocido como "filósofo del ciberespacio", pionero en el estudio y aportes sobre el desarrollo y las implicaciones de la inteligencia colectiva en la sociedad a través de un medio como Internet; quien hace énfasis en el neologismo cibercultura, que, se refiere al " conjunto de técnicas, tanto materiales como intelectuales, junto con prácticas, actitudes, modos de pensar y valores que evolucionan paralelamente al crecimiento del ciberespacio, dando origen a la cultura de la sociedad digital actual mediante la interacción dinámica entre ambos.”(Sierra Gutiérrez, 2009).

De este modo, se resalta la importancia y el valor de las tecnologías disruptivas de información y comunicación como impulsores de nuevas formas de interacción social y cultural, no solo por las innovaciones que promueven, sino también por las oportunidades que brindan para el desarrollo individual y colectivo. Desde una perspectiva prospectiva, esto impactará en la toma de decisiones efectiva y exitosa, integrando a múltiples actores y

garantizando la protección de los recursos estratégicos del territorio nacional en pro de la construcción de la paz.

Hay una interpretación teórica aquí, que enfoca los temas de seguridad, defensa, paz y tecnologías disruptivas, estrechamente vinculadas con el pensamiento geopolítico de los Estados. Desde esta perspectiva se determina que la formulación de estrategias es clave para la toma de decisiones, en la que se refleja el poder y la capacidad de las naciones, impulsada desde las Fuerzas Militares.

## **Conclusiones**

La paz total es un concepto que ha evolucionado con el paso del tiempo y que se conecta con la modernización de las instituciones, que, de la manera más fehaciente, requiere unas Fuerzas Militares preparadas y entrenadas para entender el proceso evolutivo de la guerra y la necesidad imperante de tecnificar sus capacidades como una reacción frente a las nuevas modalidades de conflicto y la interpretación de las amenazas relacionadas con ellas.

Así, la visión adoptada respecto a la defensa y seguridad nacional, dentro de su estrategia para contribuir a la paz total, demanda enfoques estratégicos que incluyen la utilización de tecnologías disruptivas y la administración de recursos para contrarrestar las amenazas originadas por la guerra y fortalecer los mecanismos de cooperación en seguridad.

Una realidad evidente es que, en este conflicto, las diferencias se perciben claramente en cuanto a los actores, quienes están estructurados, organizados y disponen de las capacidades e instrumentos necesarios para enfrentarse al adversario.

Este contexto modifica los parámetros tradicionales de los conflictos convencionales

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

y demanda que las Fuerzas Militares de Colombia entiendan la seguridad nacional como un componente clave para alcanzar la paz total, el cual puede ser puesto a prueba incluso en su dimensión militar. En este escenario, las fronteras, las comunidades y las instituciones gubernamentales se ven impactadas por factores externos de inestabilidad que afectan la legitimidad y la gobernabilidad del país.

## Referencias

- Adán, A. J. (2020). Bernard Brodie: la disuasión nuclear y la creación de la Rand Corporation. *Revista del Ejército de Tierra Español*, Gobierno de España.
- Camargo, J. D. (27 de Noviembre de 2014). Obtenido de Colombia y su participación en la Guerra de Corea: Una reflexión tras 64 años de iniciado el conflicto: <http://www.scielo.org.co/pdf/hismo/n10/n10a08.pdf>
- Centro de Doctrina del Ejército - CEDOE. (2017). *Manual Fundamental del Ejército MFE 2-0 Inteligencia*. [https://www.ejercito.mil.co/enio/recurso\\_user/doc\\_contenido\\_pagina\\_web/800130633\\_4/458760/mfe\\_2\\_0\\_inteligencia.pdf](https://www.ejercito.mil.co/enio/recurso_user/doc_contenido_pagina_web/800130633_4/458760/mfe_2_0_inteligencia.pdf)
- Centro de Estudios Estratégicos y Aeroespaciales. (2023). *La Inteligencia Artificial en la seguridad y Defensa*. [http://www.ceea.cl/documentos/articulos/ARTICULO\\_INTELIGENCIA\\_ARTIFICIAL.pdf](http://www.ceea.cl/documentos/articulos/ARTICULO_INTELIGENCIA_ARTIFICIAL.pdf)
- Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional. (2015). *Tecnologías Disruptivas y sus efectos sobre la seguridad*. [https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_trabajo/2015/DIEEET12-2015\\_Tecnologias\\_Disruptivas\\_EfectosSeguridad.pdf](https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_trabajo/2015/DIEEET12-2015_Tecnologias_Disruptivas_EfectosSeguridad.pdf)
- Ciro Gómez, A. R., & Correa Henao, M. (2014). *Transformación estructural del Ejército colombiano. Construcción de escenarios futuros*. <http://www.redalyc.org/pdf/4762/476247221002.pdf>
- Congreso de la República. (2022). *LEY 2272 DE 2022 "Por Medio de la Cual se Modifica, Adiciona y Prorroga la Ley 418 de 1997, Prorrogada, Modificada y Adicionada por las Leyes 548 De 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010, 1738 de 2014 y 1941 de 2018, se Define la Política de Paz de Colombia*. Bogotá: Imprenta nacional.
- Cruz, A. L. (12 de Mayo de 2008). *Colombia en la guerra de Corea*. <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n27/n27a06.pdf>

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**

Bogotá D.C., Colombia

Defensoría del Pueblo. (Mayo de 2024). *Boletín de Paz Total*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://repositorio.defensoria.gov.co/server/api/core/bitstreams/e385a2af-c1ce-44f3-8e21-b5a2c65bf9e1/content

Departamento de Acción Integral (CEDE9) . (2023). La Acción Integral del Ejército Nacional como eje de la seguridad multidimensional. *Fuerzas Armadas*, 21-30.

Departamento Nacional de Planeación . (2023). *Planeación Territorial Documento Conceptual*.

<https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Desarrollo%20Territorial/SisPT/Planeaci%C3%B3n%20territorial.pdf>

Ejército Nacional . (2020). *Guía de Planeamiento Estratégico Ejército Nacional*.

[https://www.ejercito.mil.co/enio/recurso\\_user/doc\\_contenido\\_pagina\\_web/800130633\\_4/604876/gpe\\_compressed\\_compressed\\_\\_1\\_.pdf](https://www.ejercito.mil.co/enio/recurso_user/doc_contenido_pagina_web/800130633_4/604876/gpe_compressed_compressed__1_.pdf)

Ejercito Nacional de Colombia. (Septiembre de 2017).

<https://cedoe.mil.co/index.php?idcategoria=3207>

Escuela Superior de Guerra. (2018). *HACIA UNA GRAN ESTRATEGIA EN COLOMBIA: construcción de política pública en seguridad y defensa*. Bogotá: Imprenta militar.

Fuerzas Militares. (2017). *Manual Fundamental del Ejército MFE 1-01 Doctrina*.

[https://www.cedoe.mil.co//recursos\\_user///Biblioteca\\_virtual/Manuales\\_fundamentales/MFE-2EDICION/MFE-1-01-DOCTRINA-2E.pdf](https://www.cedoe.mil.co//recursos_user///Biblioteca_virtual/Manuales_fundamentales/MFE-2EDICION/MFE-1-01-DOCTRINA-2E.pdf)

Henao, J. F. (2012). *La doctrina conjunta en Colombia: análisis de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega*. <http://www.bdigital.unal.edu.co/7724/1/699243.2012.pdf>

INDEPAZ. (15 de Abril de 2024). *LA PAZ TOTAL EN COLOMBIA: ¿UNA UTOPIA?*

<https://indepaz.org.co/la-paz-total-en-colombia-una-utopia/>

Jiménez Bautista, F. (2024). Pensar la Paz: Lecturas desde Johan Galtung para una Paz Neutra. *Revista de Cultura de Paz*, 284-306.

Jordán, J. (2017). *Un modelo explicativo de los procesos de cambio en las organizaciones militares. La respuesta de Estados Unidos después del 11-Ss como caso de estudio*.

[https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0718-090X2017000100009&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-090X2017000100009&lng=es&nrm=iso)

- Matovelle, L., & Dabirian R. (2016). *Introducción a la Tecnología Disruptiva y su Implementación en Equipos Científicos*.  
<https://www.redalyc.org/pdf/6887/688773647005.pdf>
- Mera, C. (2014). Pensamiento prospectivo: visión sistémica de la construcción del futuro. *Análisis. Revista Colombiana de Humanidades*, 89-104.
- Navarro, C. (25 de Agosto de 2023). Las ocho zonas que conforman el mapa de la paz de Colombia. *Caracol Radio*.
- Prado, R. O. (2011). *La guerra asimétrica y las operaciones de información*.  
[https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview\\_20110630\\_art006SPA.pdf](https://www.armyupress.army.mil/Portals/7/military-review/Archives/Spanish/MilitaryReview_20110630_art006SPA.pdf)
- Ramírez Fonegra, C., Reina Galíndez, J., Parra Uribe, B., & Peña-Guzmán, C. (2024). *Aplicación del machine learning como herramienta para la detección de liderazgo militar*. <https://brujuladesemilleros.com/index.php/bs/article/view/155/112>
- Revista profesional del Ejército Nacional de Colombia*. (2017).  
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:xj44PiE53gJ:https://cedo.e.mil.co/index.php%3Fidcategoria%3D2835%26download%3DY+&cd=4&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- Rodrigo Pinto D. (2016). *Drones: La tecnología, ventajas y sus posibles aplicaciones*.  
<https://www.sonami.cl/v2/wp-content/uploads/2016/03/09.-Drones-La-tecnologia-ventajas-y-sus-posibles-aplicaciones.pdf>
- Seatable. (11 de Marzo de 2024). *El análisis de contenido cualitativo explicado de forma sencilla - ejemplo: revista de prensa*. Obtenido de El análisis de contenido cualitativo explicado de forma sencilla - ejemplo: revista de prensa
- Sierra Gutiérrez, L. (2009). La cultura en la era del ciberespacio: Cibercultura. La cultura de la sociedad digital. *Signo y Pensamiento*, 382-398.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-48232009000100029&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-48232009000100029&lng=en&tlng=es).
- Tudela, P. (2000). Seguridad, Estado y políticas públicas: Tareas y desafíos. *Academia*.

**Escuela Superior de Guerra “General Rafael Reyes Prieto”**  
Bogotá D.C., Colombia

Vives Varela , T. (2021). *La codificación y categorización en la teoría fundamentada, un método para el análisis de los datos cualitativos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Zartman, W. (1993). *The Unfinished Agenda. Negotiating internal conflicts*.